

Toda practica en hysse de Julio de este año se incluye y se  
lio en blanco, quedando encantado para sus Templaros que en  
ese Templaro no aya sido suerte, alguno puer deviendo esta Villa  
Templaras Diez y Nuebe ombres y no teniendo sino es quinre av  
les los entio todos por no aver ay para el Completo y mal po  
dría aver para que hubiere suerte que en las quintos Z  
Bovino de milirias anteriores ala ya referida no se ay  
cluydo por no tener vthermano Gregorio comovado los Co  
torre años, pero luego que cumplio edad competente para  
no librar los alimentos en el Julian, y en su segundo hi  
lo Gregorio se ay en aydo como avil por no contemplarse ya  
unico de huda, como tambien loes que se ay en aydo en  
encantado quando dho señor Párrico le previno y asu mal  
ser no se Casaren puer se hallava en el Cantaro y no le talia  
porer en fraude por en aydo de cuya advertencia se casa  
ron y tambien lo es falso que su mujer sea Buenaño de  
Padre y madre puer afirma dho señor Párrico q. en el dia  
de ayer estubo su Padre trayendo en sus Casar al jornal  
cuyas Circunstancias y de que un Casado mal podria librar  
alimentos con madre are ser lo Irregular de su presencia  
que es quanto esta Villa con dho señores puer y de este  
forman para lo q. Conserimonia de este Z. Carta de dho se  
ñor se venita todo renovada. Como manda —

Dr. Fran. de Mayal

Vose en este Ayuntamiento la Carta escryta por el señor  
Dr. Christoval Lopez de un Comisario de esta Villa para  
la conduccion de los Templaros al señor Governador por la que  
manifiesta, vele quiere tener en esta Ciudad de Mexico  
no manifieste el testimonio del sorteo practicado para dho  
Templaros y por la Villa se acordó. Fuesin en aydo de aver  
sele escryto repetidas veces al señor Juevdente con sus  
testimonios manifestandole en todos como en esta Villa  
no aviendo mas que quinze hombres en el Cantaro en  
los que no ave suerte por ser mas los que avia que ta  
car que los que entravan en Cantaro, no se podia ser